#### (MODELO DE INSTANCIA)

#### ILMO. SR.:

, nacido el día
e de 19, natural de Provincia de Provincia de
on domicilio actual en
úm Teléfono D.N.I
OLICITA:
er admitido como en las actividades para el Verano 1986 en el Alber
ue, Campamento, Campo de Trabajo en las fechas
, peresentando a tal efecto la siguiente documentación:
<ul> <li>Fotocopia del D.N.I.</li> <li>Fotocopia de la Titulación académica u otras titulaciones.</li> <li>Curriculum vitae general y de actividades relacionadas con los Albergues, Campamentos y Campos de Trabajo.</li> <li>Proyectos (sólo los Directores de Actividades).</li> </ul>
, a de de 1986
Firma:

# ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES SERVICIO TERRITORIAL DE .....

## V. Anuncios

#### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electri-

Domicilio: Parque de Castelar, 2. Badajoz.

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. San Blas.

Final: C. T. Pasaje. Tipo: Subterránea. Longitud en Km.: 0'21. Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Al 3(1x150) mm.² de sección. Emplazamiento: c/ López Prudencio en Badajoz.

Finalidad de la instalación: Unir C. T. San Blas y C. T. Pasaje.

Presupuesto: 1.268.690 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 01.788/11.964.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de febrero de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de D. Carlos Falco y Fernández de Córdoba, con domicilio en Barquilla de Pinares, Finca la Barquilla, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### **ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: Finca La Barquilla.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Interior. Potencia: 200 KVA.

Relación de transformación: 15/20±5% 398/

Presupuesto en pesetas: 567.675.

Finalidad: Aumento de potencia en C. T. de 150 a 200 KVA.

Referencia del expediente: AT-2.410.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 28 de febrero de 1986.

# DIARIO OFICIAL JUNTA DE EXTREMADURA

### JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA SECRETARIA GENERAL TECNICA NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Constitución, 1

Teléfonos: 924 / 31 58 12 - 31 59 12

MERIDA

Imprime: Editorial extremactura Polígono La Madrila - Cáceres

Franqueo concertado 07/8